

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

21055 JUZGADOS CIVILES.

Requisitoria relativa a D. FLORÍN GABRIEL NEGRE, hijo de Ilie y Elena, nacido el día 6 de Septiembre de 1.977 en Rumanía, con último domicilio conocido en Calle Bizkaia, n.º 27, 4.º DD, CP 48901 de la localidad de Barakaldo (Bizkaia).

Situación personal: Acordada en fecha 1 de Abril de 2.009 averiguación de domicilio y paradero, estando el ya citado encartado en la Ejecutoria 59/08, siendo necesaria la práctica de diligencias.

El encartado deberá comparecer en el plazo máximo de 30 días ante este Juzgado de lo Penal nº 1 de Barakaldo (Bizkaia) sito en la Plaza Bide Onera s/n planta 4º de tal localidad con la advertencia de que, si no lo hiciera así, será declarada rebelde con el perjuicio correspondiente.

Las Fuerzas policiales deberán proceder a la averiguación de domicilio o paradero del encartado, informando puntualmente a este Juzgado de su hallazgo.

Barakaldo (Bizkaia), 12 de junio de 2009.- Titular del Juzgado de lo Penal n.º 1 de esta localidad.

ID: A090047588-1